



ACT-MC-2019/0064

Tal y como establece el Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus organismos autónomos para el período 2018-2022 y al objeto de garantizar el derecho de las personas físicas o jurídicas a recibir la información relacionada con las sesiones de las mesas de contratación en cualquiera de las dos lenguas oficiales, se facilita en castellano el acta de apertura redactada íntegramente en euskera.

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE ARCHIVO ELECTRONICO Nº DOS: "DOCUMENTACIÓN A VALORAR CONFORME A UN JUICIO DE VALOR"

Expediente: 13-SR-79/2019

Objeto del contrato y orden del día: labores de responsable de seguridad para los túneles de la red foral de carreteras objeto de aplicación del decreto 277/2010, de 2 de noviembre, por el que se regulan las obligaciones de autoprotección exigibles a determinadas actividades, centros o establecimientos para hacer frente a situaciones de emergencia. Apertura archivo nº2

Día: 18 de diciembre de 2019

Hora de inicio/finalización: 9:15/9:45

Lugar: Sala polivalente 2 del Departamento de Infraestructuras Viarias (Paseo Miramón, 166)

Asistentes:

Presidente: Agustín López-Dóriga Fernández, jefe del Servicio de Proyectos y Construcción de Infraestructuras viarias.

Vocales: Maider Apaolaza Lizarazu, en sustitución de la jefa del Servicio de Rehabilitación de Infraestructuras Viarias e Innovación.

Adolfo Sesma Miguel, ITOP del Servicio de conservación y Gestión Vial.

Itziar Aristondo Fernandez, jefa del Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Elixabete Martinez Iruretagoiena, secretaria técnica del Departamento.

Secretaria: Mari Carmen Delgado Vallejo, del Servicio de Contratación.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el presidente ha nombrado a M^a Carmen Delgado Vallejo, sustituta del secretario, y a Maider Apaolaza Lizarazu primera vocal.

En el lugar, fecha y hora arriba indicados se constituye la Mesa de Contratación en la forma precedentemente señalada, para la apertura del archivo nº2 (*documentación acreditativa a valorar conforme a juicio de valorar*), según se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado y publicado para la presente licitación. En este acto se comprobará que la única empresa presentada haya aportado la documentación (títulos identificativos de los criterios de adjudicación) relativa a todos los criterios de adjudicación que se señalan en los pliegos.

Una vez abierto el archivo se constata que IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, SAU ha presentado la documentación relativa a los criterios técnicos.

No habiéndose presentado ninguna observación por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto público. Para continuar con el procedimiento se remitirá al técnico para que emita la valoración.

En acreditación de lo cual se redacta y aprueba la presente Acta.

Donostia-San Sebastián a 18 de diciembre de 2019

PRESIDENTE,


Sin. Agustín López-Dóriga Fernández

SECRETARIA, por sustitución


Sin. Mari Carmen Delgado Vallejo